

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 14 Viernes 22 de enero de 2010 Pág. 1232

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

1171 CONSTRUCCIONES EL MERUXEO, S.L.

Joaquín Palacios Fernández, Secretario Judicial:

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución 358/09 del Juzgado de lo Social n.º 1 de Mieres, seguido a instancia de la Fundación Laboral de la Construcción del Principado de Asturias contra la empresa Construcciones El Meruxeo, S.L., sobre ordinario, se ha dictado auto de fecha 13 de enero 2010 en el que se declara a la ejecutada Construcciones el Meruxeo, S.L., en situación de insolvencia total por un importe de 331'04 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art.º 274.5 de la LPL, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Mieres, 13 de enero de 2010.- Secretario Judicial.

ID: A100001680-1